# de souvren let un large visie con sobre concentareds la presure au

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

um. 6460.

Suscricion en Córdoba ... Por trimestre .. 22 rs.

(Por un mes..... 10 rs. Fuera de Córdoba...... Por trimestre.. 28 rs. MARTES 27 DE FEBRERO DE 1872.

ebispos, do los curses son calun lui-

de scordado est publicas as

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho à insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no esceda de quincs lineas y que sea de su esclusivo interés.

Año XX

### Seccion oficial.

La Gaceta del 24 publica los siguien decretos relativos al movimiento de obernadores civiles.

Vengo en admitir la dimision que del argo de gobernador civil de la provin-De de Oviedo me ha presentado Don redro Massia. month v compress

\_Vengo en nombrar gobernador ciil de la provincia de Oviedo & I. Casor Ibañez de Aldecoa, que ha desmpeñado igual cargo en varias pro-

-Vengo en admitir la dimision que lel cargo de gobernador civil de la rovincia de Ciudad-Real me ha preras sentado D. Antonio Maria de Ron.

\_Vengo en nombrar gobernador civil de la provincia de Ciudad Real á n Francisco Sarmiento, que ha desemjenado igual cargo. Is no saliambores

-Atendiendo à las reiteradas instancias de D. Ambrosio Villava, gobernador civil de la provincia de Sela mis govia, vengo en admitirle la dimision m, an que me ha presentado del referido

-Vengo en nombrar gobernador civáme vil de la provincia de Segovia á Don a com José Regidor, que desempeña igual

ag cargo en la de Avila. -Vengo en nombrar gobernador ciicione vil de la provincia de Avila & D. José 6= Rodrigue; Alvarez, que desempeña igual se h cargo en la de Leon.

-Vengo en nombrar gobernador rés. 8 civil de la provincia de Leon á don Francisco Cantillo, que ha desempenado igual cargo en varias provin-

> Tambien publica los siguientes decretos del ramo de Guerra.

-Vengo en nombrar capitan geneotra, ral del distrito de Aragon al mariscal de campo D. José de Santa Pau y Bayona, que actualmente desempeña el cargo de segundo cabo de la capitaquia nia general de Castilla la Nueva y gobernador militar de la provincia y plaza de Madrid.

-Vengo en nombrar segundo cabo de la capitania general de Castilla la Nueva y gobernador militar de la provincia y plaza de Madrid al mariscal de campo D. Mauricio Alvarez Bohorques, duque de Gor.

-Vengo en nombrar gobernador militar de la provincia de Lérida al brigadier D. Ramon Franch y Fuentes, que desempeña igual cargo en la de Teruel.

-Vengo en nombrar gobernador militar de la provincia de Teruel al brigadier D. Juan Corbalan y Gonzalez, que desempeña igual cargo en la de Lérida.

-Vengo en nombrar jefe de la ter-

cera brigada de la segunda division del ejército de Castilla la Nueva al brigadier D. Enrique Serrano y Dolz, actual comandante general de Ceuta.

(Por un mes.... 8 rs.

singounaint on parte, siendle

-- Vengo en nombrar comandante general de Ceuta al mariscal de campo D. Cárlos Saenz Delcourt.

Se ha dispuesto de real orden que el brigadier jefe de la tercera brigada de la segunda division de infanteria del ejército de Castilla la Nueva D. Fernando de Camus y Neve se encargue del mando de la brigada de artillería del propio ejército que resulta vacante mana al et cronès naud le nic

idiar de goranas da comporada con Publica tambien el periódico oficial el decreto que hemos anunciado, estableciendo en Madrid, bajo la dependencia del ministerio de Fomento, un consejo superior de Agricultura.

Por otro decreto son nombrados vocales del consejo superior de Agricul-

D. Francisco Serrano y Dominguez, duque de la Torre; D. Manuel de la Concha, marqués del Duero; D. Francisco Santa Cruz, ex-presidente del Senado; D. Manuel Fernandez Duran y Pando, marqués de Perales; D. Manuel Falco y D'Adda, duque de Fernan-Nuñez; D. Fermin Caballero; don Luis Tomás de Villanueva Fernandez de Córdova, duque de Medinaceli; don Manuel Ruiz Zorrilla, ex-presidente del consejo de ministros; D. Felix Garcia Gomez de la Serna, ex-director general de Agricultura, Industria y Comercio; D. Angel Maria Carvajal y Tellez Giron, duque de Abrantes; don Francisco de Paula Candau, ministro que ha sido de la Gobernacion; D. Manuel Perez de Vargas, conde de Agramonte y ex-diputado; D. Telesforo Montejo y Robledo, ex-ministro de Fomento; D. Fermin Lasala; ex-diputado á Córtes; D. Francisco de las Rivas, marques de Mudela; D. José Emilio de Santos; D. Miguel Colmeiro; don Manuel Maria Hazañas, ex-diputado; D. José de Salamanca, marqués de Salamanca; D. Emilio Bernar; D. Antonio Vinent, marqués de Vinent; D. Antonio Castell de Pons, director general de Estadística, Agricultura, Industria y Comercio; D. Juan Manuel Manzanedo, marqués de Manzanedo; D. Narciso de Heredia, marqués de Heredia; D. Gristóbal Colon de la Cerda, duque de Veragua; D. Venancio Gonzalez, consejero de Estado; D. Juan José Santa Cruz; D. Leopoldo de Pedro y Nasch, marqués de Benamejis; D. Fermin de Collado, marqués de la Laguna; don Tomas de Velasco; D. José Murga; don D. Antonio Hernandez y Lopez, propietario y ex-diputado; D. Constantino Fernandez Ballin, marqués de Mu-

ros; D. Francisco Javier Moya, ex-director general de Estadística, Agricultura, Industria y Comercio; D. Leandro Rubio, director general de Rentas; D. Francisco Garcia Martino, inspector general del cuerpo de Ingenieros de Montes; D. Lino Penuelas, ingeniero geje de primera clase del cuerpo de Minas; D. José Maria Lopez; D. Braulio Anten Ramirez, y vocal-secretario al jefe del negociado de Agricultura y Montes del ministerio de Fomento.

Otro decreto del mismo ministerio nombra presidente del expresado consejo á D. Francisco Serrano y Dominguez, duque de la Torre, y vicepresidentes respectivamente à D. Manuel de la Concha, marqués del Duero; don Francisco Santa Cruz, ex-presidente del Senado; D. Manuel Fernandez Duran y Pando, marqués de Perales, y D. Manuel Falcó y D'dda, duque de Fernan-Nuñez.

Resultando vacante una plaza de inspector general de segunda clase del cuerpo de ingenieros de minas por fallecimiento le D. Amalio Maestre, que la desempeñaba, se ha concedido el ascenso de escala, y nombrado para la misma al ingeniero jefe de primera clase más antiguo D. Eusebio Sanchez.

#### NACIONALES.

De la Correspondencia de España del 22 copiamos las noticias siguientes:

-Ciento treinta y ocho ex-senadores, ex-diputados y comisionados de varias provincias, reunidos anoche á las nueve y media en la tertulia Progresista, acordaron la coalicion con los demás partidos oposicionistas para luchar en las próximas elecciones.

Presidió la reunion el Sr. Ruiz Zorrilla quien, bastante conmovido, pronunció un enérgico discurso, dando cuenta de las deliberaciones de la junta directiva del partido radical, encaminadas á acentuar la actitud de este mismo partido, en vista de los hechos políticos que se han producido con motivo de la última crisis. La junta se habia decidido unánimemente por someter à la aprobacion del comité central la idea de acudir á la lucha electoral, marchando el partido coaligado con los demás de oposicion, aunque sin abatir su bandera ni abdicar de sus principios y solo para el hecho de vencer al gobierno.

El Sr. Becerra formuló acto contínuo una proposicion para que se diera á la junta directiva un voto de confianza, á fin de que resolviese con ámplias facultades como creyera mas conveniente.

Tomaron parte en la discusion varios individuos, entre otros los Sres. Moret, Moncasi, Escosura, y el Sr. Martos, que pronunció un discurso para esplicar el fundamento del acuerdo tomado por la junta directiva.

. Es trista dusa, en efecto, qua april

Resumió el debate el Sr. Ruiz Zorri lla, esponiendo el sentido y el alca nce que tiene esta trascendental determinacion. Son dignas de notarse y merecen séria meditacion las siguientes frases del discurso del jefe radical:

«Que el partido radical aspiraba á salvarlo todo y quiere defenderlo todo, si las agrupaciones y los hombres que todo lo corrompen y lo desprestigian con sus consejos y su conducta no hacen imposible que prevalezca todo: y si todo no es posible defenderlo y salvarlo, el partido radical, correspondiendo á los grandes destinos que está llamado á realizar, salvará la libertad y la honra de la patria, que están por encima de

Terminado el discurso del Sr. Ruiz Zorrilla entre los aplausos de la reunion, uno de los secretarios preguntó si se aprobaba la coalicion y el voto de conflanza á la junta directiva para que la lleve á cabo de la manera que crea mas conveniente; así se acordó, resolviéndose al propio tiempo publicar una circular à sus correligiona. rios esplicando las razones que aconsejan este cambio en la conducta del partido.

-El Pensamiento Español y la Regeneracion dicen que muchos correligionarios y amigos estrañaran el silencio que han guardado sobre el hecho gravisimo de la publicación de una carta dirigida por el duque de Madrid á la Esperanza y a la Reconquista y en la que se elegiaba la actitud política de a mbos diarios.

«Por ahera (añaden), solo debemos decir que en la misma tarde del lúnes, en que vió la luz pública esa carta, dirigimos al señor duque de Madrid un telégrama, al cual no hemos recibido contestacion todavia, y que tambien hemos enviado á Ginebra una esposicion respetuosa que esperamos se dignarà resolver sin perder instante el señor duque de Madrid, atendida la naturaleza del asunto. Por ser tal, y tan singular, y tan grave, prometemos desde ahora cumplir con un deber de honor y de conciencia, poniendo en conocimiento de nuestros suscritores la resolucion del señor duque de Madrid, que debemos esperar y esperamos que será conforme á justicia.»

-Dice un periódico (y al decirlo no hace mas que repetir lo que está en la conciencia de todas las personas de buena fé) que estamos presenciando la lucha mas apasionada y ardiente de que hay memoria, entre los distintos partidos que se disputan el poder, y

el pais contempla con profunda pena los esfuerzos que hacen para desprestigiarse reciprocamente los que hace aun pocos meses militaban á la sombra de la misma bandera, sosteniendo al parecer idénticos principios.

-Leemos en la Epeca:

«Se designa para diferentes cargos militares de importancia á varios distinguidos generales, que no pertenecen por cierto á los partidos militantes que no tomaron parte en la revolucion directa ni indirectamente; antes, por el contrario, la anatematizan; pero que guiados única y esclusivamente por sus sentimientos de di conveniente no desp.

tegoria militar, a pesar España de la reina Isabei, ... ue poder un dia ser útiles á su pais en caso de que el órden ó la sociedad fuesen amenazados por los partidos estremos.»

-Dicen de Barcelona que por el partido republicano de aquella localidad se ha acordado que caso de un levantamiento carlista, los republicanos continuarán sin ponerse á las órdenes de la autoridad de la provincia.

-Es probable, decia la Epoca de anoche, que «la fecha de hoy sea una fecha histórica: esta noche tomará una resolucion definitiva el comité radical y todo induce à creer que la coalicion nacional quedará acordada.

Inmediatamente despues de los radicales se reunirán los republicanos y los carlistas, y los alfonsinos entrarán tambien en la coalicion, formándose un comité general mútuo.

¿Qué dará de si esta situacion gravísima, la más grave quizá en que España se ha encontrado? No es el momento ahora de discutirlo, aunque todo el mundo se preocupa ya más de lo futuro que de lo presente.»

-La direccion general de Bene cia y sanidad ha pasado una: cià los directores de los estab tos penales, disponiend con el ministro de la siguiente:

1.º Se permite el trabajo penados, á quienes por la ley prohibido dentro de los establecto tos en que sufren sus condenas, su perjuicio de continuar los talleres eventuales 6 permanentes que esta direccion tiene autorizados y á reserva de las demás medidas que sobre ellos adopte.

2. Los penados que opten por el trabajo libre, tendrán que cumplir con las formalidades y obligaciones que les imponga esta direccion.

3.º Se consignarán en las respectivas hojas histórico-penales todas las circunstancias recomendables que los penados revelen en el ejercicio del trabajo libre, y cuando estas fueren de estraordinaria significacion, se harán BELLEVICE OF STREET, S

\_\_ 188 \_\_ ningun medio que emplear, y tristemente llegó al barrio de San Miguel, y á las once y media llamaba á la puerta de su casa. -¿Ha vuelto Gypsy?-preguntó al

mas

entrar. -No,-le dijeron,-pero aqui han traido estos dos paquetes para ella. Con habilidad superior, Fauferlot deshizo por un lado los dos paquetes, y vió que contenian tres vestidos de indiana, zapatos de cabra, enaguas

de tela gruesa y gorras de algodon. El agente no pudo contener un movimiento de despecho. -Vamos, ahora piensa en disfra-

zarse, yo me confundo. Cuando Fauferlot bajaba pensativo por el barrio de San Martin, habiase jurado que no diria nada á su mujer de la mala aventura que le habia acontecido; pero una vez en su casa, en presencia de un hecho nuevo, y que venia á echar otra vez por tierra todas sus congeturas, todos sus escrúpulos de amor propio se desvanecieron y lo confesó todos: sus esperanzas tan cerca de realizarse y tan tristemente desvanecidas.

Largo rato el marido y la mujer estuvieron discutiendo el negocio, buscándole una esplicacion plausible, y estaban decididos á no acostarse ántes de la vuelta de Mad. Gypsy, de la cual madama Alejandra se proponia indagar algo.

¿Pero volvería? Esta era la cues-

Volvió poco despues de la una y cuando ya ámbos esposos desesperaban y se decian: -¡No la volvemos à ver!

Al campanillazo, Fauferlot se habia deslizado en el gabinete contiguo, y Mad. Alejandra quedó sola en la sala del hotel. -¿Por fin habeis vuelto, mi que-

rida niña? - esclamó. - Os ha sucedido alguna desgracia? ¡Me teníais en una inquietud mortal! -Gracias por tanto interés, senora,-respondió Gypsy.-¿No han

traido nada para mí?

Ya en el tercer piso, y delante de

**—** 192 **—** El agente de policía durmió mal aquella noche, ó por mejor decir, no durmió, más preocupado con el nenegocio Bertomy que el dramaturgo con el drama que germina en su cerebro.

A las seis y media estaba de pié: preciso era levantarse temprano si habia de encontrar a Mr. Lecoq, y en cuanto tomó una taza de café con leche, se dirigió hácia la morada del gefe de policía.

Cierto es que Fauferlot llamado Ardilla, no tiene miedo á su patron segun le llama, y la prueba es que salia del hotel del Arcangel con la cabeza altanera y el sombrero de medio lado.

Sin embargo, al llegar á la calle de Montmartre, donde habitaba Mr. Lecoq, su arrogancia habia disminuido considerablemente, y las palpitaciones de su corazon le hicieron detenerse más de una vez, al subir las escaleras.

**—** 185 ruaje partió, partió él detrás, resuelto a seguirle hasta el fin del mundo, si era preciso.

El coche siguió todo el boulevard Sebastopol á buen paso; pero esto no era nada para Fauferlot, pues por algo se llamaba La Ardilla.

Sin embargo, al llegar al boulevart San Dionisio empezo á sentirse fatigado: molestábale un dolor de costado, y entonces el coche, despues de atravesar la calzada, se internó en la calle de San Martin.

Pero Fauferlot, que lleva ochoaños de servir en la policía, y es hombre de recursos, agarróse al carruaje, levantóse en sus propios puños y se suspendió del coche en la parte de atras. No iba ciertamente con mucha comodidad sentado en aquel incómodo hierro, pero no corria riesgo de perder de vista el coche.

-Ahora, -decia satisfecho de su obra, - jarrea, cochero, arreal El cochero arreaba, en efecto, y

al gran trote subió la cuesta, bastanjuramientos os pareces do hacer refembler las piedras y decla;

sterio de Cultura 2006

dulto de sus

les o drata. servicio servicio servicio servicio.

Para que los penados que teng. posibilidad legal de hacerlo puedan optar por el trabajo libre autorizado en esta circular, los comandantes se la leerán por brigadas al dia siguiente de recibirla y harán que los furrieles se la lean en los dias 1.º y 15 de cada mes.

Y 6.° La direccion general estimará como muy recomendables, los servicios especiales que los comandantes, mayores y demás empleados en los presidios presten para fomentar el trabajo en los indicados establecimientos, especialmente el trabajo libre, y procurará sean recompensados con los convenientes ascensos y con distinciones honoríficas.

-Parece que en alguna conferencia celebrada por individuos de los parios al actual órden aablar de la coalicion,

realiza. la coalicion no solo habia de servir para las próximas elecciones sino que habia de ser permanente para ulteriores propósitos. Dícese que los mismos que convinieron en este pensamiento, conociendo las dificultades que habian de contrariar la subsistencia de esa coalicion para despues de las elecciones, convinieron en que debia consignarse un prévio cempromiso público y solemne que precaviera veleidades y defecciones.

- El gobernador de Oviede, Sr. Massa, ha sido declarado cesante, atendiendo al estado de su salud y sin perjuicio de utilizar oportunamente sus servicios, y en su lugar ha sido nombrado el Sr. Aldecoa.

-La prensa radical viene ocupándose con alguna insistencia respecto del nombramiento de subsecretario de Gobernacion.

Nos consta que por ahora no hay

Por órden de la autoridad judicial ha sido objeto de un escrupuloso reconocimiento la casa donde los, internanalistas de Valencia celebran sus reunes, recogiéndose algunos periódipapeles que estaban fijados en las

os en el Imparcial:

certulia Progresista-democráacordó anoche por unanimidad solucio, y comunicar de oficio esta resolucion, al Sr. Sagasta y demás antigues progresistas que actualmente apoyan la política de dicho señor, y que todavía figuraban entre el número de los sócios del espresado círculo.»

—Hoy ha firmado el rey y mañana publicara la Gaceta los decretos nombrando capitan general de Aragon á D. José de Santa Pau; segundo cabo de Castilla la Nueva, al general señor duque de Gor; gobernador militar de Lérida, al brigadier Sr. Franch (D. Benito), y de Teruel al de igual clase Don. Juan Corbalan.

-«Hoy se ha dicho que el marqués de Dragonetti, moiestado de que se le atribuya parte alguna en intrigas políticas, á que, segun sus amigos, es completamente ageno, ha manifestado el deseo de emprender un largo viaje con su señora.»

Así lo anuncia la *Epoca*, añadiendo:

«Es triste cosa, en efecto, que ape - h
nas cumplido un año del advenimien - m
to de la nueva dinastia se hable ya más u
descaradamente que en época alguna
de la existencia de camarillas.»

-El capitan general de Cuba, conde de Valmaseda, consultó ayer por telégrafo si admitiria á los buques mercantes peruanos que se presenten en
puertos de la isla, y el gobierno le contestó afirmativamente, pues aunque no
se habia recibido parte de la ratificacion del tratado de paz, es de creer que
esté ya firmado, y que el gobierno del
Perú imitará la conducta del nuestro.

-El subsecretario de Hacienda no ha presentado en realidad su dimision y por con siguiente no ha podido serle rechazada. Hizo, como era natural, la indicacion que su esquisita delicadeza le aconsejaba, para dejar en libertad al ministro; pero éste, que es muy amigo suyo y que aprecia sus escelentes cualidades, no le permitió siquiera formular su pensamiento, puesto que cuenta con sus luces y cooperacion.

-Ayer ha quedado firmada un acta en que se dá por zanjada, honrosa y satisfactoriamente una cuestion desagradable, surgida entre un ex-diputado y un militar bastante conocido, á consecuencia de cierto discurso de aquel.

De otras dos cuestiones se habla entre un periodista y un estranjero y entre otro ex-diputado y otro caballero. Esta última pueda darse tambien por zanjada.

-- Habana, 23. — Ha sido puesta en libertad la goleta inglesa apresada recientemente por un cañonero español, la cual conducia contrabando de guerra.

#### ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

and demonstrate and designation of

Berlin, 22.—Ha sido preso un polaco sobre el cual recaen vivísimas sospechas de haber querido asesinar al conde de Bismarck.

Paris, 22.—Esta mañana han sido ejecutados tres reos de la causa de asesinato de los generales Lecomte y Thomas.

La pena de muerte impuesta por la misma causa á otros dos reos ha sido conmutada por la inmediata.

El ministro de la Guerra está enfermo.

Es probable su salida del gabinete. Paris, 22.—La derecha de la Asam

Paris, 22.—La derecha de la Asamblea ha considerado el proyecto de ley sobre represion de la prensa presentado ayer como una respuesta al manifiesto monárquico.

Paris, 22.—El «Diario oficial» inserta un decreto suspendiendo la publicacion de los periódicos el «Gaulois» y el «Ejército.»

El proyecto de ley presentado ayer en la Asamblea para el castigo de los que ataquen los altos poderes del Estado tiende principalmente á contrarestar los manejos bonapartistas y radicales.

Paris, 23.—Parece que el gobierno está resuelto á hacer cuestion de gabi-

nete la aprobacion del proyecto de ley presentado por el ministro del Interior sobre represion de la prensa que ataque á los altos poderes del Estado.

Versalles, 23 (noche).—La derecha ha acordado no publicar el programa monárquico, á fin de no dar pretesto á una agitacion.

Roma, 23.—En el consistorio de esta mañana el Papa ha preconizado 36 obispos, de los cuales son rusos una gran parte.

Durante el mes de enero último no se ha hecho en Odessa ninguna operacion importante en el comercio de granos. A pesar de las noticias de baja que se reciben de las otras plazas de Europa, los precios de los trigos continúan siendo allí escesivamente elevados, y apenas se diferencian de los del mes de diciembre último.

Por efecto de la paralizacion de las remesas al estranjero las existencias de los depósitos han aumentado de una manera considerable, calculándose que la cantidad de trigo disponible asciende hoy en aquel mercado á cerca de 3 millones de hectólitros.

La izquierda y el centro izquierdo de la Cámara francesa pedirán a la derecha que retire su manifiesto, y si no lo hace asi, presentarán un programa político para que se proclame solemnemente la república y se renueve la Asamblea por terceras partes

El 18 dió el duque de Aumale una recepcion à que asistió gran número de notabilidades políticas, entre ellas el duque de Montpensier, de regreso de Cannes, y los demás principes y princesas de Orleans presentes en Paris.

### Gacetilla

-Está benito. - Es cosa divertida el tener que salir ó entrar por la puerta del Osario y atravesar el sitio por donde se desliza el derrame de la fuente inmediata. No es posible nada mas incómodo, mas feo que el tal derrame, estendido de una manera que á propósito seria difícil imitarla y que se podria arreglar á muy poca costa. Así lo esperamos.

-Propuesta. —Los profesores D. Fernando Portero, D. Rafael de la Cruz Miranda y D. José Cantueso han sido propuestos para la provision da la escuela de niños vacante en Lucena, como consecuencia de la última oposicion en que tan dignamente han cumplido.

-Uniones. - No es nuevo seguramente - el hablar de coalicion. - La política hace unas, - y otras las hace el amor.

sus tareas la compañía de zarzuela que ha de ocupar el Principal teatro en la temporada de Pascua á feria de la Salud, y que ha anunciado para estos dias un pequeño abono de diez funciones con objeto de dar á conocer todas las partes que la componen y las obras del nuevo repertorio. La primera, El diablo en el poder, fué perfectamente recibida, verdad es que hacia mucho tiempo que no se ejecutaba como lo fué anteanoche. La Sra. Uzal hizo una admirable princesa de los Ursinos, ricamente vestida.

muy bien egecutada y comprendida: en el duo con el baritono y en la romanza del tercer acto fué calurosamente aplaudida. La Sra. Cubas, saludada con un aplauso á su reaparicion en el palco escénico, no hay que decir como desempeñaria su parte, siendo muy inferior à sus conocimientos y facultades. El Sr. Cubas como siempre, y está todo dicho. El Sr. Fernandez supo dar a su conde toda la sal conque ha salpicado el autor ese estraño personaje, y de tal manera lo tiene estudiado, que el público comprendió muchos chistes que en otras ocasiones han pasado desaperci bidos y aplaudió bellezas antes desco nocidas. El Sr. Sala, la novedad de la noche, hizo su debut en el dificil papel de D. Antonio Urbina: los que conocian sus facultades pudieron advertir que joven aun para presentarse tranquilo ante un público nuevo, desde luego estaba muy lejos de eso, así es que no debe juzgarse hasta que haya podido dominar ese natural temor: ya en el tercer acto se pudo conocer que tenemos un buen baritono. Creemos que la compañía ha de proporcionarnos noches muy agradables y nos hará oir el buen género de la zarzuela, sin dejar de amenizar la temporada con algo del (género bufo,) hoy casi indisel decreto que homos anuncieldasneq

de la calle de las Campanas, como en otros sities de la poblacion, se tiende la ropa en la via pública obstruyendo el paso, fastidiando á los vecinos, y lo que es peor dando mala idea de nuestra policía urbana. Si algun municipal lo ha visto, ha debido mandarlo desaparecer cumpliendo lo que hace mucho tiempo está mandado.

radores del Brasil visitaron en su corta permanencia en esta capital la magnifica huerta llamada del Alcázar, propia de los Exemos. Sres. Marqueses de la Córte, que bajaron à ofrecer sus respetos à los augustos viageros y los acompañaron en su paseo por aquella hermosa finca. Sus magestades se enteraron con minuciosidad de los frutos que la huerta ofrece, sus tradicionales monumentos y los medios de produccion que encierra, y quedaron muy complacidos de la esquisita finura y amabilidad de sus dueños.

-La flesta. - Anteanoche á las once riñeron dos jóvenes en la calle de S. Francisco, resultando uno de ellos herido aunque levemente.

- Se animan. - Se esta ajustando en Madrid un cuadro de zarzuela
para trabajar en el teatro del Recreo.
Es posible venga como director y maestro para el piano el distinguido profesor D. Julian Aguirre.

- Granes. — Su precio medio en esta provincia durante el mes de Enero último fué el siguiente: hectólitro de trigo diez y siete pesetas y setenta y dos céntimos: de cebada diez y veinte y siete; de centeno diez y seis y veinte y dos; de maiz diez y seis y siete.

— Horror. Un alcalde ha impuesto penas— á aquel que las bula toma. — Me parece que este alcalde—está en España de sobra.

-A la sombra.—Hace tres ó cuatre noches fueron robados tres cerdos en la huerta del Cármen. Los agentes de la autoridad rescataron uno. Tambien parece que ha sido preso uno de los cacos. procesion del Santo Entierro ha ao dado el Ayuntamiento invitar i jido hermandades de costumbre.

—Subasta.-El dia primero de la de vi
zo próximo se subasta en el Juze de vi
de primera instancia de la derecho de

vincial y el Comisario de Guerra interseñalado ya el tipo para el abone los suministros respectivos al mente el M

—Criminal.—El Juzgado de la recha llama por edictos á Tiburcio do la Estal Vega, para que se le notifique mandado en la causa que se le ha guido por incendiario.

-iOh!!!—Comiendo en un bante se te-reventó quien yo sé como un conte;—y al verle allí tendido,—otro mo clamó confuso y conmovido:—de que mueren dándonos ejemplo,—no sepulcro el sepulcro, sino templo.

recibió dias atrás un criado nuevo estaba muy satisfecho porque al presidio dias atrás un criado nuevo estaba muy satisfecho porque al presidio dias atrás un criado nuevo estaba muy satisfecho porque al presidio dias atrás un criado nuevo estaba muy satisfecho porque al presidio de con con que en la indica colocación que tuvo había permacido diez años. Poco despues averiga el caballero que la colocación había do en el presidio de Cartagena.

- Weda. - He aqui las disposicion contenidas en el bando del dia vel tiuno del actual. 1. Se probibe caza en las tierras que no sean de m piedad particular, de 1.º de Marzo ta igual dia del mes de Agosto. Se prohibe así mismo cazar dura todo el año, en los dias de nieve y llamados de fortuna, á excepcion d de animales dañinos señalados es titulo 4.º art. 25 del expresado H decreto. 3.º No se podrá cazar ninguna época del año con huror lazos, perchas, redes, reclamos i chos, exceptuando las codornices y más aves de paso, respecto de las o les se permite cazarlas durante el tie po de su tránsito, aunque sea con des y reclamos. 4. Se prohibe p car con redes ó nasas cuyas mi tengan menos de una pulgada ca llana ó sean veinte y dos milimet excepto en las lagunas ó estanqu que sean de dominio particular, sus dueños podrán hacerlo de cu quier modo. 5. Se prohibe asi m mo pescar envenenando ó inficiona las aguas. Las infractores serán ca gados con arreglo á nuestras les 6. Dede 1. de Marzo hasta últi de Julio, se prohibe pescar no sie con la caña ó anzuelo, lo cual se mite en cualquier tiempo del año.

bra el proceso por la resistencia he por José Artacho y otros con armas fuego á la guardia civil en Lucena, se han dado órdenes para la present cion de aquel, que se halla fugitivo.

-Descortesia. - Una de las raines mas poderosas contra el suición es que ese delito supone en el que desaparece de la sociedad, una male ma educación, porque ningun homo que de lo contrario se precia, va do no le llaman.

- El Mediodia. Por el subrector, en esta capital, de la comp ñia de seguros contra incendios á p

te penesa, de la calle de San Martin.

Por fin en la plaza de la Antigua

Barrera el coche se detuvo delante
de una casa de vines; el cochero ba-

El agente de policía dejó tambien su incómodo asiento, y acomodándose en el hueco de una puerta aguardó á ver bajar al desconocido y á Gypsy dispuesto á penetrar en la

jó de su sitio y entró a echar una

Mas de cinco minutos llevaba el co-

che parado y nadie bajaba.

—¿Qué hacen? - pensó el agente.

Acercóse con grandes precaucio—
nes y joh! desengaño! el coche esta-

ba vacío.

Esto le produjo el mismo efecto que un cántaro de agua arrojado sobre su cabeza y se quedó inmóvil, clavado en su sitio semejante á la mujer de Lot.

Cuando se repuso un poco despues de algunos segundos soltó una docena de juramentos capaces de hacer retemblar las piedras y decia: —Que no lo entiendo. Escribe á monsieur de Clameran que le espera y se va sin aguardarle.

—Sin duda desconfia de nosotros: quizá sabe ya quien soy. —El amigo del cajero la habrá in-

- ¡Quién sabe! Quizá en este asunto median ladrones esperimentados: han adivinado que les sigo la pista, y quieren desorientarme. Si me dijeran que mañana esta se escapa con

el alijo, no me sorprenderia.

— Yo si; pienso de muy distinta manera. Pero vuelvo á mi idea primera: deberias ver á Mr. Lecoq.

Fauferlot quedose un momento pensativo.

-Pues bien, dijo: iré à verle, pero únicamente por tranquilidad de mi conciencia, porque donde nada he visto yo, nada verà él. Aunque tiene fama de terrible, no me da miedo, y si se descompusiera conmigo, yo encontraria medio de hacerle entrar en razon.

0°21 190 -

Su espresion era muy distinta de cuando partió: volvia triste, pero no abatida, y á su postracion de los dias anteriores habia sucedido una firme y generosa resolucion que se revelaba en su continente, en el brillo de su mirada.

-Han traido estos paquetes, -repuso la dueña del hotel; -ay habeis visto al amigo de Mr. Bertomy?

—Sí, señora, y sus consejos han modificado de tal modo mis proyectos que mañana por la mañana tendré el pesar de despedirme de vos.

-¿Mañana?-dijo la dueña del hotel vivamente sorprendida.-¿Pues qué pasa?

-;Ohl nada que pueda intere-

Y despues de encender su bugia en el mechero de gas, Mad. Gypsy se retiró despues de dar las buenas noches con espresion muy significativa.

—¿Qué dices de esto?—esclamó Fauferlot saliendo de su escondite. -¡Robado! ¡vendido! me la garán.

En un momento su imaginado recorrió toda la escala de eventua dades probables é improbables.

-Es indudable, decia, que individuo y Gypsy han entrado individuo y salido por otra, maniobra es conocida; pero la interportado y cuando lo han hecho porque temen ser observados; si temieran que los siguieran, si tura ran su conciencia tranquila apara in apelar á tales medios?

Interrumpióse en sus reflexions ocurriéndole que podia interrogar cochero que quizás sabria algo.

Por desgracia aquel cochero tem muy mal humor; no quiso decir no y hasta agitó su látigo de una mera poco tranquilizadora. Así, pue Fauferlot juzgó prudente batirso retirada.

chero en el secreto tambien? ¿Qué hacer entonces. Ya no

wa fija de este nombre, se nos ha remitar i tido un nuevo prospecto, en el que figuran los señores que forman la Junta de vigilancia en esta provincia, y cu-July you nombres son una nueva garantia la seguridad que aquella ofrece. El ero to crédito que en el corto tiempo que llede la de existencia ha adquirido la misma, y las numerosas operaciones que lleva realizadas, son una prueba del interés que deben tener los propietaabout rios en asegurar sus propiedades del riesgo de incendios, y no dudamos que al Mediodia obtenga en esta provincia de la los mejores resultados.

-Commutacion.—Se ha solicitaburcio do la de las rentas de la capellania funotinque dada en Villanueva de Cordoba por el le ha licenciado Anton Sanchez del Castillo.

ban Suscricion para el monumento que un con se trata de erigir en vida al Serenisiotro, mo Sr. Principe de Vergara. Reales vellon.

·-de

0,--1

plo.

caball

nuevo

e al

ichas

D lat

perman

averig

habia

Osicion

dia ve

rohiba

n de m

larzoh

dura

eve y

ion de

los en

sado R

cazar

huron

nos r

las cu

e el tia

con

hibe

as ma

da ca

ilimetr

estand

ılar, de o

e asi

icional

an cas

as les

a últi

o sie

89

año.

ia en

cia he

armas

ucena

resent

gitivo.

las ra

suicid

que

a ma

hom

va dos

l sub-

08 4

osto.

and the state of the state of the		Medios 16110	
Suma anterior.			
Sres. Diputados provinci	ale	8.	
Rafael Maria Gorrindo.	216	20	
Francisco Suarez Varels		20	
Bartolomé Ayllon.	n	5.50150	
José Maria Moreno.	Ţ.	20	
Isidro Molina.	Sy	20	
José Felipe Salcedo.		20	
Rodrigo de Paz.	1	20	
José Eustasio Alcalá Zs	1	hay wait	
mora.	in.	20	
José Gonzalez Olivares.	THE	20	
Marcos Ayllon.	-	20	
THE PROPERTY OF THE PARTY OF TH		00	
Juan Angel Gallardo.		20	
Antonio Blanco Prado.	7	20	
Manuel Casani.	Ďν	20	
Martin Bastida.	10	20	
Luis Serrano.		20	
Juan Bastida.		20	
José Maria Camacho.	*	20	
Bernabé Ceballos.	۰	20	
Rafael Veredas.	•	20	
Antonio Cubero.	•	20	
	•	20	
Rafael Lozano.	•	20	
Tomás Blasco Perea.		20	
Eduardo Estrada.		20	
Rafael Barroso.	3	20	
José Cerrillo.			
Fernando Quintana.	111	20	
Vicente Lopez Burgos.	100	20	
José Perez Pastor.	•	20	
Francisco Salas Muñoz.		20	

Administracion principal de Corros de Córdoba.

La Administracion principal de Correos de esta capital se trasladará el dia 28 del mes actual á la casa calle de Góngora núm. 9.

Lo que se avisa para conocimiento del público. . RIZLI A

Córdoba 26 de Febrero de 1872.-El Administrador principal, Manuel Ginér.

## Boletin religioso.

-Hoy. -San Baldomero, confesor. -JUBILEO GIRCULAR. -- Convento de Santa Ana, por D. José de la Barrera en sufragio de su esposa Doña Manuela Muñoz Andrade.

-La hermandad de Maria Santísima de la Aurora celebrará junta general en su ermita el dia 29 del presente mes á las siete de la noche, para revisar las cuentas y eleccion de nuevo hermano

mayor. A phaged to become of marged -Los asociados á la córte de Maria visitarán hoy la imágen de Ntra. Sra. del Socorro, en su ermita.

#### dspectaculos.

CAFE-TEATRO DEL RECREO.

Funcion para hoy.

El sublime drama en tres actos, Los lazos de la familia. - El divertido juguete cómico en un acto, Un pie y un zapato .- A las 7 y 112. - Entrada sin consumo, 2 rs.

NOTA .- Se está ensayando para el beneficio del primer actor y director D. Francisco Rodriguez, el grandioso y popular drama de costumbres en cinco actos, titulado, Un banquero.

### Correo de ayer.

Correspondencia particular del Diario de Córdoba

Madrid 25 de febrero de 1872. Señor Director del DIARIO DE CÓR-DOBA.

Mi querido amigo:

Toda la atencion política esta reconcentrada hoy dia en la actitud del partido radical, porque de su conducta se

pueden aprovechar los partidos que no están dentro de la legalidad comun. Y tal habilidad se dan, y tal actividad emplean, que no será dudoso que pronto dé resultados la tan decantada coalicion.

Han creido los que hoy quieren derribar lo existente, que ellos van á cojer el fruto de esta política: han creido tambien que los republicanos y los carlistas van á iniciar la lucha, para despues ellos recojer el mando y entónces hacerse los salvadores de la constitucion en toda su integridad. No deja de llamarnos la atencion que sea tan cándido el partido radical, y como esto no es creible tratándose de hombres como los Sres. Rivero, Martos y Ruiz Zorrilla, insistimos en que deben existir tratos secretos entre los alfonsinos y los radicales.

Los carlistas aun no han decidido cual ha de ser su conducta en las próximas elecciones, pero de todos modos apoyarán á todo candidato que sea enemigo de la revolucion. A mas de esto los carlistas son hoy un gran elemento para los radicales; tienen sus fuerzas organizadas y preparadas para la lucha, no solo moral, sino material. Unicamente hay que tener presente que los carlistas tienen hoy mas esperiencia, y no se dejan llevar de promesas; asi es que pueden estar seguros los demas, que no serán los que rompan el fuego, sino que le continuarán.

Los radicales cuentan tambien con los republicanos. Grave error. El partido republicano español está sumamente dividido, no habiendo bastado para levantarle, ni el periódico El Combate ni el club de la emancipacion social. Y esta situacion de los federales se debe à que sus jefes les han abandonado en los momentos del peligro; así es que el dia que se lancen á la lucha no será por cierto cuando estos se lo indiquen, sino cuando individualmente comprendan que las libertades se pierden.

La fuerza que los moderados, ó sean los amigos de la restauracion reunen, es la menos numerosa, debido á su escaso personal que de poco s ervirá á aquellos amenos que les presten su bandera.

Demostrado el estado de ca da partido, puede hacerse la coalicion? ¿Puede dar algun resultado práctico? Cualquiera contestaria que no, y sin embargo no hay nada mas seguro. Los hombres al coaligarse, y digo esto de las coaliciones todas entre partidos no afines, buscan los elementos de perturbacion, que son los que se mezclan en todas las luchas y que se hallan siempre dispuestos á batirse, porque es la única manera de que tengan vida propia.

El corresponsal.

La Gaceta del 25 publica los decretos disponiendo que D. Ramon Lopez de Tejada, subsecretario del ministerio de Hacienda, cese en el desempeño de este cargo, y nombrándole director general de Contabilidad; y nombrando subsecretario del ministerio de Hacienda á D. Lope Gisbert, exdiputado á Córtes y director general que ha sido de Aduanas y aranceles y de rentas.

Por real orden de 24 de febrero se dispone que D. Gabriel Secades cese en el despacho interino de la direccion general de Contabilidad.

nelwater, redeci<del>res</del> a votan Tambien publica la Gaceta los decretos del ministerio de Fomento, admitiendo las dimisiones: al director general de Instruccion pública, D. Antonio Ferrer del Rio; a D. Felipe Picatoste, oficial de la clase de primeros de dicho ministerio; á D. Francisco Bañares, oficial de la clase de segundos; á D. Juan Uña, de la de terceros; y nombrando director general de Instruccion pública á D. Juan Valera Alcalá Galiano, individuo de número de la academia Española y ex-diputado á Córtes; jefe de administracion de segunda clase, oficial de la de primeros, à D. José Godoy Alcántara, académico de la Historia y cesante de dicho ministerio; jefe de administracion de tercera clase, oficial de la de segundos, à D. Francisco Sanchez Molero; jefe de administracion de cuarta clase, oficial de la de terceros, á D. Gumersindo Laverde Ruiz, director y catedrático en el instituto de Lugo y académico de la Española.

Asímismo se publica en el periódico oficial el decreto nombrando rector de la universidad de Madrid á D.

José Moreno misma y ex-dip

Do La Correspondenci. del 25 copiama siguientes.

-Vers amen sobre gida para yecto que el ministro del Inte sentó el miércoles acerca de la. se compone de seis individuos f bles al mismo y de nueve que les son hostiles, ó que por lo menos quieren notables modificaciones próximamente.

Estos nueve pueden reunir 308 votos y los primeros 285.

Las discusiones en el seno de la comi sion fueron muy animadas.

Washington, 23 .- El Consejo de ministros ha acordado aplazar algunos dias la respuesta á la nota del gobierno inglés sobre el asunto del «Alabama.»

Amberes, 24. - Delante de la fonda donde vive el conde de Chambord hubo ayer una gran manifestacion contra este, la cual se prolongó hasta las doce de la noche, á cuya hora los gendarmes dispersaron los grupos.

El conde de Chaml cia de esta manifest: abandonar la ciudad.

Amberes, 24.-Continu. agitacion. I a stuliment at a signary stone

Se ha publicado un bando prohibiendo todo grupo mayor de cinco per-

-Las oposiciones acentúan cada vez mas su estilo agresivo, sobresaliendo los diarios radicales y republicanos, cuyos artículos y sueltos son punzantes y amenazadores. La Epoca, haciéndoce cargo de este espiritu belicoso, dice:

«Sus ilusiones sobre la bondad de la obra revolucionaria desaparecen y ya no se entusiasman contemplando el coronamiento del edifició que hace poco tiempo les parecia un trabajo digno, por su esquisito mérito, de escitar la admiracion universal. No nos sorprende lo que pasa; estaba previsto, y mas ó menos pronto habia de suceder.»

Córd oba. - 1872.

IMP. DEL DIARIO DE CORDOBA. -

#### SIBORDON GODDIBORDOLO.

#### MERCADOS.

(Se continuará.)

#### Boisa de Madrid.

Cotizacion oficial del 24. Consolidado, 28.00. Deuda del personal 44,00 Bonos 77.80. Acciones del Banco de España, 479,50

#### Córdoba.

Trigo, de 37 á 44. Cebada, de 25 á 26. Habas & 38. Garbanzos, de 66 90. Escaña á 24. Maiz á 46. Alberjones, á 32. Alpiste de 50 á 60. Carne de vaca á 46 cuartos libra. Id. de carnero á 34. Aceite en los molinos, á 44. Idem en la ciudad, à 49. Jahon blando, á 16 cuartos libra.

#### Sevilla.

En la Alhóndiga. - Trigo de 39 á 53. Cebada de 23 á 23 412. Habas de 33 á 35. Aceite de 42 á 43 412.

PERNEO. Existencia del dia 24 1481.-- Entrados el dia 24, 435. -- Total, 4646.-- Vendidos, 422. Quedan para el dia 25 4494 .- Precios: de 37 112 á 39 010 cuartos libra.

#### Mialaga.

Trigo de 46 & 58. Cebada de 22 á 25. Habas de 40 á 54. Aceite de 45 á 48.

Trigo de 45 á 50. Cebada de 22 á 24. Ha bas de 36 á 37. Aceite de 50 á 56.

Gerez.

Macm. Trigo de 41 á 45. Cebada de 21 á 24. Haas de 34 á 40. Aceite de 48 á 50 ·

#### CORREOS.

#### ENTRADAS.

De Madrid y su carrera á las 12 y 44 minutos de la tarde.

De Cadiz y su carrera y de Sevilla y la uya 4 la cha y 40 minutos de la tarde, y á las once y 36 minutos de la noche. De Málaga y su carrera á la una y 34 mi-

nutos de la tarde, y á las 40 y 23 minutos de la noche.

Delos pueblos de la sierra á la una de la madrugada, viente, al a las area

#### SALIDAS.

Para Madrid y su carrera á las dos y 23 minutos de la tarde.

Para Cádizy su carrera, Sevilla y la suya á las dos y diez minutos de la tarde y á as 4 y 30 minutos de la misma.

Para Málaga y su carrera á las 2 de la tarde, y á las 5 y 40 minutos de la mañana. Para los pueblos de la sierra á las doce de

а пооце. Horas de recojer la correspondencia. A las diez y 30 minutos de la mañana. Do-

ce de la tarde y diez de la noche.

#### FERRO-CARRILES.

#### De Cordoba a Madrid.

Habrá dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 2 y 23 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá á las 9 de la noche y llegará á Córdoba á las 12 y 44 minutos de la tarde.

El otro tren saldrá de Córdoba á las tres de la madrugada y llegará á Madrid á las 9 y 48 minutes de la noche. De Madrid saldra á las 7 de la mañana y llegará á Córdoba á las dos de la madrugada.

Precios: en primera clase 494 rs. 50 céntimos: segunda clase 450 rs. 75 céntimos: tercers clase 92 rs. 50 céntimos.

#### De Córdoba á Sevilla.

Habrá tres trenes diarios. El primer tren sale de Córdoba á las 6 y 55 minutos de la manana y llega á Sevilla á las 12 y 55 minutos de la tarde. Sale de Sevilla á las 6 de la mañana y llega á Córdoba á las 12 del

El segundo tren sale de Córdoba á las dos y 40 minutos de la tarde, y llega á Sevilla á las 5 y 33 minutos de la misma. Este tren conduce directamente à Cádiz. De Sevilla sale á las 10 y 15 minutos de la mañana y llega á Córdoba á la una y 40 minutos de la tarde. En este tren se puede venir directamente de Cádiz.

El tercero sale de Córdoba á las 4 y 30 minutos de la tarde y llega á Sevilla á las 40 30 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 5 y 35 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 14 y 35 minutos de la noche. Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa,

Primera clase, 57 rs. 75 cents. Segunda clase, 43 rs. 75 cents. Tercera clase, 26 rs.

El primer tren solo tendrá lugar los martes, jueves, sábados y domingos; y el tercero los lunes, miércoles, viernes y domingos.

#### Be Cordoba á Malaga.

Habrá dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba á las 5 y 40 minutos de la mañana: llegando á Málaga á las 12 y 38 minutos de la misma. De Málaga sale á las 7 y 30 minutos de la mañana, y llega á Córdoba á la una y 31 minutos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las 2 de la tarde, y llega á Málaga á las 8 y 4 minuto de la noche. De Malaga sale á las 3 y 25 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 10 y 23 minutos de la noche.

Precios de Córdoba á Málaga y viceversa. Primera clase, 93 rs. 50 cents. Segunda clase, 70 rs. 25 cents, Tercera clase, 42 rs. 50 cents.

#### Seccion de Robadilla á Archidona.

Hay dos trenes diarios. Saldrán de Bobadilla á las 9 de la mañana, y á las 6 y 23 minutos de la tarde. Llegarán á Archidona á las 10 y 20 minutos de la mañana, y á las 7 y 43 minutos de la noche. Saldrán de Archidona á las 6 y 85 minutos de la mai ana y á las 4 y 20 minutos de la tarde; y llegaran á Bobadilla á las 8 y 15 minutos de la mañana y á las 5 y 40 minutos de la tarde.

#### Seccion de Loja á Granada.

Hay dos trenes diarios, Saldrán de Loja á las 5 de la mañana y á las 3 y 20 minutos de la tarde. Llegarán á Granada á las 6 y 51 minutos de la mañana y á las 5 y 11 minutos de la tarde. Saldrán de Granada á las 9 y 20 minutos de la mañana, y á las 9 de la noche, yillegarán á Loja á las 44 y 44 minutos de la mañana, y á las 10 y 54 minutes de la noche.

#### Me Córdoba á Belmèz.

Abierta á la explotacion la seccion de este ferro-carril comprendida entre la Venta de la Alhondiguilla y Belméz, habrá un tren diario, por ahora, en combinacion con las líneas de Belméz á Almorchon y de Ciudad-Real á Badajoz. Saldrá de Belméz para la Alhondiguilla á las 6 y 15 minutos de la tarde; y de la Alhondiguilla para Belméz á las 6 y 40 minutos de la mañana. Hay un servicio de Diligencias entre Córdoba y la Alhendiguilla en combinacion con dicho ferre carril. de de Pau l'anti nati ab ell

## Diligencias-correos de Cor-

doba a la Alhondiguilla. Tiene establecido un servicio diario desde Córdoba a la Alhondiguilla en combinacion con el ferro-carrii de Beiméz y los de Extremadura, la Mancha y Portugal.

La salida de los carruages será à lasonce de la noche.

La administracion, à cargo de los sehores Viguera hermanos, se halla estableoida calle del Ayuntamiento 12,

Precios de asientos .- Berlina, 40 rs .-Interior, 32 .- Cupé, 24. THE THIN SAME AND ASSESSED AND ASSESSED ASSESSED ASSESSED ASSESSED ASSESSED ASSESSED.

#### CAMPANADAS

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurra el mismo.

Catedral, 1.= S. Pedro, 2.=S. Andrés 3. =S. Lorenzo, 4. =Santa Marina, 5 = San Nicolas de la Villa, 6 .= S. Miguel, 7 .= Compania, 8 .= S. Juan, 9 .= Agerquia, 10 .= Santiago, 44 .- Magdalena, 4z .- Espiritu Santo, 13 .= S. Basilio, 14 .= Merced, 15.

Fara los incendios en despublado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Niculas de la Villa, Salvador, Santa Marina y San Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

#### COSARIOS.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan:

POSADA DE SAN PABLO.

Porcuna y Cañete .-- Benito Garrido y Garrido.

POSADA DE SANTA MARTA.

Lopera. - Pedro Ortega.

Bujalance.- Francisco Beusala. Añora. - Juan Espejo. Carpio. - Fidel Charquero. Pedro Abad. - Francisco Castilla. POSADA DE SAN ANDRÉS. Villa del Rio. - Francisco Rest.

POSADA DE LA PULLA. Montalyan. - Cristóbal Mariscal. Castro. - José Toribio y Llorente. Rambla y Montalvan. - Francisco Guadix. Hinojosa .- Francisco Gonzalez, Manuel Delgado y Diego Murillo.

Pozoblanco.-Joaquin y Martin Redondo y Antonio Laureano.

telerar de piones. I naine de tedess e

POSADA DE LA MONTO Lucena.-Julian de Alba Castuera.-Juan Matame Pedroches y Almaden .-- . José Lopez.

Priego.-Cecilio Arenas. Luque y Granada. - Mateo Morin. Montoro. - Francisco Luque. POSADA DE LAS YERBAS.

Villanueva de Córdoba.-Bartolomé d Castro y José Jurado y Romero. Doña Mencia. - Cristóbal de Navas. Carlota. - Francisco de la Cruz. Baena .- Andrés Rabadan.

POSADA DEL POTRO. Baena.-Isidro Colodrero. Priego. - José Reina y Panadero. Rambla. - Andrés Antonio Aguilera. Ecija .- Salvador Dieguez. Montalvan .- Agustin Robles.

PARADOR DEL TORO. San Sebastian de los Ballesteros, -Juan Antonio Gomez y Sanchez, Canete de las Torres .- Manue Gutierres

Rueda. Obero. - Francis o Diaz y Luis Aguilar. Fernan-Nuñez, csé Serrano, Antonio Toledano, Alfonso Rubio y Juan Garcia. Palma del Rio .- Juan Perez.

Montalvan.-Ildefonso Kobles. POSADA DE SAN RAFAEL. Villafranca.- Juan Misas y Torres. Domingo de Mora, cosario de Córdoba á Montilla, calle de la Cara, núm. 25, en la Pescadería.

Montalvan .- Juan Castellano y Jurado. POSADA NUEVA DE SAN PABLO. La Carlota. —Juan de la Cruz, POSADA DE SAN ANDRÉS. Villa del Rio .- Pedro Moyano. Hinojosa. -- Esteban Jurado. Villafranca. - Manuel Adamúz.

FRANQUEO

de la correspondencia. CARTAS para el interior de las poblaciones. Donde está establecido, hay que ponerles un sello de 25 milésimas de escudo, sea cualquiera su peso, y por estas no se-

pagará el cuarto llamado del cartero. Para todos los pueblos de la Península é islas adyacentes. El franqueo es obligatorio. Un sello de 50 milésimas de escudo por cada diez gramos.

Certificados.-Ademas de los sellos de franqueo otro de 200 milésimas de escude. Para Cuba y Puerto Rico. — Un sello de 10 milésimas de escudo por cada diez gramos. Certificados .- Además del franqueo, un

sello de 400 milésimas de escudo. Para las islas Filipinas. Un sello de 200 milésimas de escudo por cada 4.0 gramos.

SERVICE THE SECURIOR OF THE PARTY OF

Por los vapores ingleses. - Un sello de 106 por milésimas de escudo cada 19 gramos

relas y hateones

Ainisterio de Cultura 2006

hecho paraq.

08; 81 flexion rogar

aginac

ventu

que

rado

otra.

18

ero te geir pa 108 1 si, pi

SALUD Y ENERGÍA Á TODOS LOS ENFERMOS. Logrados sin medicina, purgantes, ni gastos, por la deliciosa

HARINA DE 👡 💆

## REVALENTA ARÁVIGA de Londres.

THE radicalmente las malas digestiones (dispepsias,) gastritis, gastralgias, estrehimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitaciones, diarrea, hinchazones; accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, nauseas, vómitos despues de comer y durante el embarazo, dolores, agrieces, calambres, espasmos é inflamacion del estómago, de los rinones, del corazon, de costado y de espalda, todos los desórdenes del higado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la membrana nucosa, vejiga y bilis, insomnios, tes, epresiones, asmas, catarro, tisis (consuncion,) herpes, erupciores, descaccimiento, apotamientos, paralisis, diabéticas, reumas, gota, fiebre, histórico, irritacion de los nervios, neuralgía, victo y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesías, reumatismos, gripe, falta de frescura y energía, y fiebre amarilla. a manda la 15 of melho la 10 que

Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes. Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre mas que la carne, proporcionando, pues, doble economia.

acto de 72.000 curaciones, rebeldes á todo otro tratamientono al anida neidas?

12, 58,614 de la Señora Marquesa de Bréhan. Bli oinstainin les Bojero mio: Por resulta de unmal de higado habia caido en un estado de atenuacion que habia durado siete años. Me era enteramente imposible distraerme con la jectura, la escritura ó la mas sencilla labor de aguja; sentia punzadas nerviosas por todo el cuerpo; digeria el alimento con mucha dificultad; por la noche estaba continuamente desvelada, y me hallaba sujeta a una agitacion nerviosa insoportab que ne hacia andar horas enteras de un lado á otro sin poder reposar un solo momento. El ruido del tráfico ordinario y aun la misma vez de mi doncella me incomodaba: sucumbia bajo una tristeza nortal, y el trato de mis semejantes habia llegado á serme penoso. Varios médicos ingleses y franceses me habian prescrito remedica inútiles, y habiendo perdido todo esperanza de curarme, quise pro-

bar su harina de salud. La Revalenta Arabiga, ¡Bendito sea Dios! me ha hecho revi

vir; puedo al ora ocuparme en toda especie de labor, hacer y recibir visitas; final-

mente, he recobrado mi posicion social. De V. muy agradecida, Marquesa de Bréhan. Núm. 52,084. El Señor Duque de l'Iuskou, mariscal de la corte, de una gastritis. - Núm. 62,476, Sainte Romaine des Isles - ¡Loado sea Dios! La Revalenta Arábiga ha puesto fin à mis 48 años de sufrimientos horribles del estómago, sudores nocturnos y malas digestiones, J. Comparet, cura. - Núm. 44,8 6 .- El Señor Arzodiácono Alex. Stuardo, de tres añes de sufrimientos horribles de los nervios, de renmatismo agudo, a insomnios y causancio continuo. - Núm. 46,218. El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estrenimiento obstinado. - Núm. 53,860. La Señorita Gallard, calle du Grand Szint Michel, en Paris, de una tisis pulmonar, despues de haber sido declarada incurable en 1855, no quedandole mas que algunos meses de

vida. Hoy 1871, se encuentra gozosa y con una completa salud. Núm. 49.422. El Señor Baldwin, de la mas completa desorganizacion, para-

lisis de los miembros, à consecuencia de excesos de la juventud.

BARRY DU BARRY Y COMP. Calle de Valverde, núm 1, Madrid. - Precios fijos de la venta al por menor en toda la Península: En cajas de oja de lata de 412 libra, 12rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 42 libras, 470 rs.; y de 24 libras, 300 rs

¡Cuidado con las Falsificaciones! LA REVALENTA AL CHOCOLATE.

(PRIVILEGIADA POR S. M. LA REINA DE INGLATERRA.)

Alimento esquisito eminentemente nutritivo, asimilando y fortificando los nervios, el estómago y las carnes, y renovando la sangre; dá el apetito, la digestion con sucho tranquilo, fuerza á los nervies, à les pulmones y al sistema nuscular.

Cura n. 72.448. Udiz 3 de Junio de 1868.—No puedo menos de manifestar les los brillantes resultados que he obtenido propinando su Chocolate de enta a mi señora Muchos años hacia que padecia de agudos dolores intestiy de insomnics pertinaces; merced à este sorprendente específico ha que-

... completamente restablecida. VICENTE MOYARO. Núm. 42.319. Adra, provincia de Almeria, 21 de Octubre de 1867 .- Muy Señores mios: Tengo la satisfacción de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harma Revalenta Arábiga al Chocolate, ha curado radicalmente de una erupcion cutanca que no la dejaha dormir, à consecuencia de la picazon intelerable que esperimentaba - l'ERRIN DE LA LITOLES, vice consulado de Francia.

En polvo, en cajas de 42 tazas. 12 rs.; de 24 tazas, 10 rs; de 48 tazas, 34 reales: de 420 tazas, 80 rs., o sean à cuartes la taza. Lan bien en pasta de 42 tazas, 42 rs.

BARRY DU BARRY Y COMP., 1. CALLE DE VALVERDE, MADRID. DEFOSITARIOS.

Cádiz: Tapolado l'erez. - Córdoba: Sra. Viuda de Avilés y Cano - Granada: Enrique de Zúniga, y Sres. Morales y Compania. - Jaen: Ramon de la Higuera. - Málaga: Jorge Hodgs n, y Felix de las Beres. - Ronda (Melaga): Enselio Rioja, - San Fernando: Enrique Jimenez - Sevilla: Kan en Final, y Saturnino del Campo, y generalmente en casa de todos los droguistas, l'eticaries y ultramarinos de Madrid y demás provincias. - Bepósito en Córdoba, en casa de 1). Francisco Avilés, Farma céntico y de D. Ramon Alonso, Ultramarinos, Alfaros, 47.

. Carrete las Torres - Margor to traineres

Interesa mucho á los padres de familia conocer la calidad de los alimentos que se consumen en sus casas:

Carpentin . 1 and Lattice at the control of

POSSEDA DE SAN ENTRE

# LOS CHOCOLATES HIGIENICOS

#### LE LOS PP. BENEDICTINOS

están reconocidos hoy por el mundo científico como el alimento mas nutritivo y reparador del estómago, los nervics y el cerebre; abren el apetito, ayudan la digestion y se recomiendan por les Doctores en Medicina como el mejor de los alimentos en el estado de convalecencia de las personas delicadas y enfermas. Comprad una sola vez y comprarels siempre.

No estentan medallas ni diplomas, no hacen alarde de grandes má-

quinas ni de precies fabulosos por baratos é imposibles.

Pero en cambio su combinacion es únicamente azúcares refinades y cacaos de superior calidad; trabajados con gran esmero y limpieza por un sistema especial que es hasta hoy un secreto; y teniendo en su favor la preferencia y aceptacion de las personas de buen gusto.

me su análisis resultara la verdad. Sus clases son tres únicamente á los precios de S, 10 y 12 rs. libra. Unico depósito en Córdoba, almacen de cristales de D. José de la Cruz y Luque, Plaza mayor.

En la fundicion de hierro de los Señores Portilla White y compañia, hay gran surtido de arados Jaen, montados à la americana, de todos tamaños y precios económicos, rejas sueltas, molinillos para triturar · frangollo, cocinas económicas, tubería de plomo, bombas de todas clases, rejas y balcones.

Arrendamiento. Paradesde San Juan en adelante se arrienda la cesa sin número de la calle de Bataneros.

Pérdida. La de un pachon de cuatro años, entero, fondo blancocano, mosquendo, cabeza y orejas color tabaco, una mancha del mismo color sobre el 1) mo y vencida al lado derecho, rabo terciado y canelo, uñas negras. Se perdió en la puerta de la Trinidad la tarde del 20 de febrero. La persona que lo presente en la calle Pedregosa núm. 5, recibirá una buena gratificacion corbey of itage to get a

Pérdida. En la tarde del 21 desapareció de la hacienda nombrada doña Manuela Cabreros una mula roja, menos de siete cuartas, cabos negros y cerrada. La persona que sepa su paradero y se sirva avisar a D Francisco Ramos, Campo de la Merced, 24. recibirá una gratificacion. 6=3

Venta. Se venden dos pesos de ensayar metales con sus útiles necesarios: en la calle del Baño núm. 6 se tra tarán. A . HOLDEROVET ELEROVED 6=3

Arrendamiento. Desde el próximo San Juan se arrienda la casa principal calle Jesús Crucificado núm. 6, con buenas habitaciones y muchas comedidades; y desde el dia la casa calle de la Feria número 79. Su dueno calle Liceo núm. 52.

Realizacion de maderas. Se ba vuelto á al rir al público el antiguo y acredit do establecimiento almacen de maderas que fué de D. Francisco Vacas, estramuros de la puerta Nueva. Como el objeto es realizar las existencias, los precios serán sumamente arreglados postantida 8-5

venta. Se hace de la casa núm. 1. o calle de Pedregosa. Para tratar con el apoderado de la dueña de la misma, D. Manuel Carrasco, calle de Prim antes Arco Real, núm. 11.

Venta. Se vende á voluntad de su dueño y libre de todo gravámen la casa principal de nueva y esmerada cons truccion con tres patios, tres fuentes y agua de pié, señalada con el núm. 8, calle del Paraiso de esta ciudad. En la notaria de D. Federico Barroso, se oyen proposiciones.

se los apollos un ex Hallazgo. El dia 20 se ha encontrado ante la fachada del Hospicio una cartera con varios papeles de interés. Su dueño I uede pedirla en el Campo de la Verdad, num. 5.

Subasta extrajudicial.

Para dar eumplimiento à la disposicion testamentaria de Dona Francisca de Huertas y Reina, se enagenan en subasta extrajudicial dos casas que fueron de su propiedad situadas una en la calle del Baño número 2, justipreciada en 2750 pesetas; y otra, en comunicacion con la anterior, en la plazuela de la Almagra nam 22, valuada en 1500 pesetas, cuya subasta tendrá lugar el 29 de Febrero del corriente ano a las doce del dia en la sala rectoral de la l'arroquia de S. Pedro de esta ciudad, donde podrán verse el aprecio, los títulos de estas fincas y las condiciones del remate.

Arrendamiento. A voluntad de su dueño se hace de los cortijos nombrades Hernillo y Privilegio, situades en el término de la Rembla y á poca distancia de dicha poblacion, desde 1.º de Enero de 1873, siendo el eupo total del primero de 670 fauegas de tierra, subdividida en la forma siguiente: 28 fanegas de huertos, 10 fanegas de arroyes y caminos y 632 fanegas de labor al tercio, siendo por consecuencia este de 220 fanegas; y el segundo se compone en su por mayor de 600 fanegas de tierra, de las cuales 21 son de huertos, 6 de arroyes y caminos y 573 de labor al tercio, correspondiendole por consecuencia al mismo 198 fanegas.

Se oyen proposiciones en la secretaria de la casa del Exemo, Sr. Duque de Almodóvar del Valle, calle del Liceo número 18. Córdoba 23 de Febrero de 186 .- Valdés.

La Legalidad.

Con este titulo acaba de abrir Justo de Vera un nuevo establecimiento de géneros ultramarinos y coloniales en la Calle de Armas núm. 4 y 6 frente á Consolacion, que se recomienda al público no solo por la bondad y variedad de los géneros, sino que tambien por lo arreglado de los precios y demas con diciones establecidas para conquistarse un rápido y merecido crédito. Entre las especia lidades que seguramente han de llamar la atencion, debe mencionarse cel chocolate» fabricado por el dueño del establecimiento, cuyas inicia es lleva como marca para que no se confunda con ningun otro, y cuya elavoracion sigue en un todo la tradicion de este articulo en los mejores puntos de Castilla la Vieja. El legitimo salchichen de Vich; los azucares de pii n, flerete, blanco y terciado; ei bacalao inglés y labrader, las esquisitas pasas de Málaga, los aromáticos Thes y cafés y porcion de otros comestibles que seria prolijo enumerar, y á lo que espera que el público hará cumplida justicia.

Perdida. El viernes se estravió una pachona en el Arenal, blanca, una mancha color de chocolate y los ojos ca fé claro. La persona que la hubiese encoutrado podrá entregaria en casa de D. Rafael Cabrera, plazuela de San Andrés, donde se le gratificará.

Arrendamiento. Se hace desde el dia de la casa núm. 16 Compás de San Agustin. Para tratar con su dueño, calle de San Pablo núm. 5.

autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en

Lordeba:

Administracion principal

Rusia. El Rob Boyveau Laffecteur es el único autorizado y garantizado legítimo por la firma del doctor GIRAUDEAU DE SAINT GER-VAIS. De una digestion fácil, grato al paladar y al olfato, el Rob está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cuáneas, los empeines, los abcesos, los cánceres, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc. Este remedio es un específico para las enfermeda : des contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio y ayuda á la naturaleza á desembarazarse de él, así como del vodo cuando se ha tomado con esceso.

Depósito general, en la casa del doctor GIRAUDEAU DE SAINT GERVAIS Paris, 12 rue Richer.

Deposito general en España, Sres. Isidro Ferrer y compañia, Montera 51, Madrid. Córdoba: L. de Cañas, Concepcion 32.- Diego de Raya, V. de Avilés, Rodriguez y Martin.

Venta ó permuta. Se vende una casa principal en Antequera, calle de Rodajarro, núm. 8, acabada de construir con todo lujo, muchas comodidades, enadra, tres patios, graneros, etc., con dies balcones v cierre de cristales en su fachada. La misma finca se permuta per casas en esta ciudad ó hacienda de campo en su término. En caso de venta no habrá inconven ente en conceder plazos. Para tratar en la calle de Jesús Maria, núm. 4.

Harinas y pasaduras. En la fábrica de la Purificacion, Lucano, 14, se venden de todas clases à los precies corrientes.

Interesante.-El dueño del establecimiento de géneros combrado del Sevillano, calle de Armas, número 5, con motivo de halfarse esta casa separada del centro de los demás establecimientos, no omite sacrificio para vender las existencias de invierno à precios sumamente ventajosos, dominando lanas, alpacas y poplanes para trages de señora, pañolería de lana en todos tamaños, adornes de seda negros y colores. pantalones de patencur. y del mismo articulo para ternos grande variacion y surtido general en todos los dem s articuloi. 8=8

DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO. 

per y O. Montera, 51, pral, Madrid.

La Carcajada. Periódico satírico de Barcelona, con notables caricaturas iluminadas. Precies: anticipando el valor de 42 números 46 rs.; pagando al recil ir los, ? rs. cada uno. Se admitten suscriciones en la libreria del DIARIO.

Papel del Estado para adquirir bienes de capellanías y redimir gravámenes de misas; se vende en esta ciudad, D. Francisco Pardo de la Casta, calle de Almonas, núm 45.

Almoneda. Desde el dia se hace de varios muebles, efectos, y una buena coleccion de cuadros al óleo, en la casa núm. 83, calle Carrera del Puente, de once de la mañana á cinco de la tarde.

PEPE-HILLO.

Zarzuela en cuatro actos, letra de D. Ricardo Puente y Brañas y música de D. Gui-Hermo Cereceda Se han recibido libretos de esta popular zarzuela en la libreria dei Diario. En la misma librería se encontrará tambien la partitura completa de la música arreglada para piano.

Se hace de Almoneda. varios efectos, sofá, dos butacas y doce sillas, todo de regilla. Prim 4, escalera principal, izquierda.

El Sr. D. Antonio de Toro y Valdelomar, residente en Aguilar de la Frontera, propone en venta las fincas que posee en la villa de Castro del Rio, su rredo y término, que continuacion se expresan, ofrece atender las licitaciones que se le hagan verbales ó por escrito, desde esta focha basta fin del mes actual:

4." Una casa en la calle de la Concepcion. - 2.4 Un molino accitero con dos vigas de tercio, tinado, caballeriza y pajar. - B.ª Un tajon de 9 celemines de tierra de sembradio contiguo á dicho molino. - 4.ª Una suerte de 200 olivos, llamada del Aguijon.-5. Otra id. de 200, nombrada Valhermoso. - 6.ª Otra id, de 107 clivos, con el mismo nombre.-7. Otra id. de 400 al partido de Casalilla .-8. Otra id. de 300, lamada Peregrina. - 9. Otra id de 150 en camino blanco, -10." Y un cortijo de 47 y 412 fanegas de tierra, linde otro del señor conde de Zamora.

#### SEGUNDA REMESA.

Bizcochos ó ensaimadas de Mallorca.

Acaban de llegar para su venta al establecimiento de li. Feliciano G menez, plasa de las Tendillas. Depósito único.

Arrendamiento. El del cortijo Ochavillo del Alamo, con 380 fanegas de tierra en totalidad, en la campiña de Córdoba, desde 4.º de Enero de 1873: se trata con D. Manuel Baena, calle de Carreteras, núm. 43.

Enseñanza de practicante y parteras, bajo la direccion de D. Bartol me Belmonte, D. Enrique Luna y D. A. gel Quintana, Catedráticos de la faculto de Medicina de la Universidad libre de Co doba. Queda abierta hasta el primero Abril próximo la matrícula para todos semestres de los cuatro que comprende da una de estas enseñanzas. Para ser ada tido á la matricula de practicantes se per sita: Acreditar estar aprobado, en un en men especial, de las materias que compres de la primera enseñanza elemental comples Para la admision á la matrícula de partes es necesario: 4.º Ser casadas ó viudas. 1 casadas presentarán licencia de sus mas dos, autorizándolas para seguir estos es dies. 2.º Probar por medio de certifica haber seguido con aprovechamiento la m mera enseñanza elemental completa.

Theory of the sur of a carrier.

NOTA. - La enseñanza de estas asignas ras se dará desde el dia primero de Ab próximo en las aulas de la facultad de x dicina, establecida en el Hospital general la matricula, tanto para los practican mune como para las parteras, queda abiertades lizaci el dia en la Consergería de dicha Facult puest desde las 12 del dia hasta las oraciones. sigui

Venta ó arrendamiento.

Del lagar nombrado Caracciolo, en expresierra y término de Montilla, al pagode la expresionada de la companiona de la compani navente, compuesto de veinte y tres an y rec zadas de viña de superior calidad, en las o guno hay varios olives y plantones, higuerat ciert ctros árboles frutales, con casa lagar pinter beneficiar la uba y bodega para cocer confi sones que quieran informarse del prec torid de las condiciones para su venta podrán d tastr rigirse á la Sra. Doña Antonía Moreno To ca, lo dano, en Montilla, calle de Torrecilla tún las p ro 17, y en Córdoba á D. José Perez Can cho, José Rey, 4.

Arrendamiento. Se had todos de una casa y varios terrenos de avellanar viña en Trassierra. Para tratar con su di no en el almacen de maderas calle de Tejares núm. 8, el que dará mas pora gene

Vinagre. Se vende sup elegi rior en la calle Marmol de Bañuelos núm. pues

Interesante. Desde el se vende sa! en la fábrica de Duernas, au tos tro rs. quintal y á 10 rs. en el ex-conve misr de las dueñas en esta capital.

Esquilmo de naranjas. pagar al contado se vende el abundantis cion esquilmo de naranja agria y china pendi te en la huerta de Selina, conocida antes la de Baena. Para tratar con su Adminis dor D. Rafael de Florez, Encarnacion, mero 6.

Arrendamiento. Desde Juan en adelante se arrienda la casa d minada del Bailio, situada en la calle di Delores Chicos núm. 40, con muchas y Des paciosas habit ciones, dos jardines, cual cocheras, graneros y abundante agu pie. Se oyen proposiciones en la calle d Encarnacion núm. 47.

tier

Accesoria. Se arrien desde el dia el portal, sin número, quel te á la confituria Suiza ocupa la admi tracion de diligencias de la Alhondige y l En la fonda de Rizzi darên razon.

Arrendamiento. San Juan próximo venidero se arrienti casa núm. 88 calle de San Fernanda persona que le interese podrá tratar o con su dueño, que vive Fernando Colos

Arrendamiento. Entre ce y una del dia 3 de Marzo próxima arricadan en subasta los olivares y me-Relanciana de los términos de Benant Re Palenciana, posee el Exemo. Sr. Marque Benameji, divididos en lotes; cuya dist cion, renta y condiciones, estaran de II Mi fiesto en la administracion de S. E. . citada Villa de Benameji, desde el da del referido Marzo. El acto tendra luga repetida administracion con asistero Notario público de la casa.

Almoneda. Se vende precas sumamente arreglados la elega bien construida tienda de confitería del tiguo café de San Fernando, con el her mostrador de jazpe Llance, una coleccia compoteras de cristal de todas formas manos, peroles de cobre, varios estable una porcion de moldes y útiles de conse y por último, el magnifico piano de procedente de una de las mejores fa del estranjero. La almoneda estará al desde las 10 de la mañana hasta las in de la tarde desde el viernes en adelante

Vinos. Se venden mil robas, fresco y añejo, de los Moriles, bill Para tratar en Lucena, con D. Manuel ra, calle Ancha, núm. 20.

Arrendamiento. rienda desde San Juan próximo la casa 30, calle del Cister: para tratar con 51 no D. José Sanchez Guerra, calle Cart ras, núm. 2.

Colocacion. Se neces un ecchero con peca familia, á el que dará de comer y el salario que se conven En el café del Recreo, D. José Cuenca, razon.

Casas. Se arrienda la Gobierno militar; la del 16 calle Carrello y la del 87, calle D. Rodrigo. En esta núm 98, se tratan.

oppos oppos

Hit 400

D amise

(GETUZO)

\$ NO. 10